

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº16/1921  
SRM 400006571**

**“SERVICIO DE TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS  
Y SOPORTE LOGISTICO GERENCIA DE MINAS”**

**NOVIEMBRE 2016**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

**LICITACIÓN N°16/1921**

**“SERVICIO DE TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS Y SOPORTE LOGISTICO GERENCIA DE MINAS”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

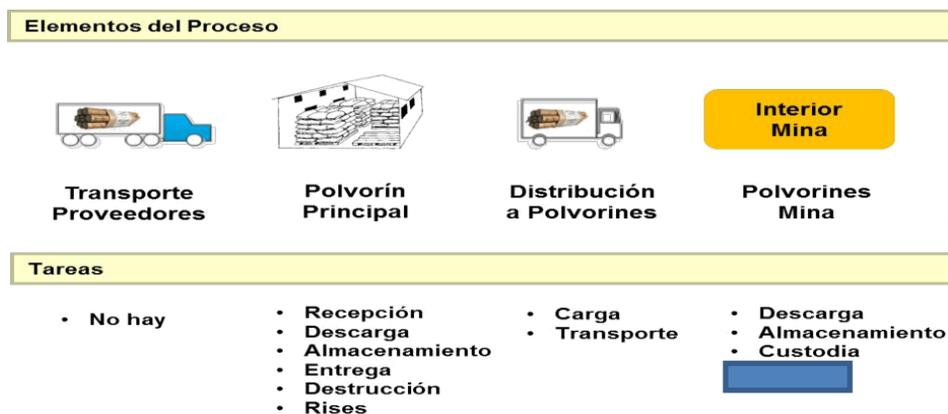
**1. ALCANCE DEL SERVICIO**

La Gerencia de Minas requiere contar con un servicio de manejo, transporte de explosivos y soporte logístico, para abastecer de forma oportuna el polvorín interior mina y así asegurar los procesos y labores mineras que requieran de este suministro al interior en la División El Teniente.

**2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio contempla la recepción, almacenamiento, manejo, transporte de explosivos al polvorín en interior mina y soporte logístico a las bodegas contables y asegurar en forma oportuna los diferentes procesos mineros al interior de la división.

El siguiente diagrama muestra los elementos del proceso y las principales tareas asociadas:



## **2.1. Transporte de Proveedores**

Este proceso considera el transporte del explosivo que realizan las empresas proveedoras a DET, enviando el explosivo desde sus fábricas hacia el polvorín principal en Barahona.

El volumen de explosivos corresponde a la planificación de consumo establecida por la unidad de logística de la SSM, GMIN para satisfacer las demandas de los diferentes usuarios.

## **2.2. Polvorín Principal**

El polvorín Barahona es el principal almacén de explosivos, en el cual se recibe todo el explosivo que llega a DET, desde aquí se distribuye a los almacenes periféricos en interior mina o instalaciones DET.

Otra actividad del servicio es el apoyo en la recolección de RISES y explosivos fuera de estándar, desde los distintos lugares en que se encuentren, para efectos de disponerlos a personal de DET para su destrucción.

La capacidad de almacenamiento de este almacén bordea las 252 toneladas de dinamita al 60%\* entre accesorios y explosivos base distribuida en 8 depósitos.

## **2.3. Distribución a Polvorines**

La distribución a polvorines debe ejecutarse de manera constante, para garantizar el abastecimiento de explosivos a todos los usuarios de interior mina y/o Superficie.

La capacidad de los almacenes periféricos, la demanda de los usuarios, el tamaño de la flota y su capacidad, son las variables a considerar para garantizar el abastecimiento oportuno del producto evitando quiebres de stock, lo cual en un proceso minero tiene un alto costo de oportunidad asociado.

## **2.4. Polvorines de Interior Mina**

Actualmente existe un polvorín que almacena el explosivo de los procesos.

## **2.5. Soporte o Apoyo Logístico**

Las actividades estarán orientadas a la recolección de información documental de cada bodega polvorín movimiento de guías despacho, GLT, control de inventarios, entre otros. Por medio de éstos antecedentes se elaborarán informes periódicos, ya sean diarios, semanales y/o mensuales, que darán cuenta del estado de avance de los planes y programas de cada polvorín (bodega).

Los informes incluirán resúmenes consolidados de información según cada ámbito a controlar. El servicio mantendrá en forma permanente elementos especializados que control de gestión logístico y control de inventarios, entre otros elementos.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de 48 meses, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

### **4. TIPO CONTRATO**

Contrato a licitar será a Serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales incluidos, con reajuste semestral 100% IPC.

### **5. PRECALIFICACION DE LA LICITACION**

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

#### **5.1 Informe Comercial y Laboral**

#### **5.2 Requerimientos Financieros**

#### **5.3 Requerimientos de Seguridad (Gestión de Riesgos)**

#### **5.4 Requerimientos Técnicos**

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos, podrán participar del proceso de licitación.

### **5.1 PRECALIFICACION COMERCIAL Y LABORAL**

Para aprobar la precalificación de los aspectos Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea.

Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

## 5.2 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros para el año 2014 mediante documento “Declaración de Antecedentes Financieros” (Anexo ANT-02), los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- **Capital de Trabajo:  $\geq$  US\$ 125.000**
- **Patrimonio:  $\geq$  US\$ 250.000**
- **Índice de Liquidez:  $\geq$  1**
- **Índice de Endeudamiento:  $\leq$  4 (pasivos/patrimonio)**

Donde,

Capital de Trabajo: (Activo Circulante - Pasivo Circulante)

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

La información emitida en la “Declaración de Antecedentes Financieros” será la válida para efectos de evaluación preliminar de los antecedentes financieros y con esto podrá precalificar, sin embargo, las Empresas Precalificadas posteriormente deberán adjuntar la siguiente información para efectos de aprobar y respaldar la información declarada:

- La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC (o con antecedentes no vigentes) deberán entregar el Balance General Clasificado formato SVS del año 2015 y Estado de Resultados formato SVS del año 2015, firmados por un Auditor registrado en SVS, documentación con la cual se realizará la evaluación.
- Carpeta Tributaria en PDF (se puede obtener sin costo en línea desde la página SII)
- Certificado Bancario que acredite Patrimonio, Capital de Trabajo, Líneas de

Crédito disponibles y vigentes, y cliente vigente en el Banco.

**Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado en “Declaración de Antecedentes Financieros”, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.**

### **5.3 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD (GESTIÓN DE RIESGOS)**

#### **GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)**

La Gestión de Riesgos será evaluada, según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1)

Información considerada:

- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2)
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.

Donde:

**P1** corresponde al periodo **Noviembre de 2014 a Octubre de 2015**

**P2** corresponde al periodo **Noviembre de 2015 a Octubre de 2016**

El Proponente que no disponga de la información solicitada para evaluación de Gestión de Riesgos por no estar afiliada a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, debido al giro o naturaleza de la Empresa, deberá presentar en caso de adjudicación, un Programa especial de Prevención de Riesgos, Medio Ambiente y Calidad asociado al servicio licitado. En todo caso, para las Empresas afiliadas a algún organismo administrador del Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, es obligación presentar este certificado.

## **5.4 PRECALIFICACION REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

### **5.4.1 Experiencia de la Empresa**

Cada Proponente deberá presentar experiencia de al menos un mínimo de un (01) año de experiencia en servicios de transporte de explosivos y/o manejo de productos peligrosos. Durante la evaluación de la propuesta, Codelco podrá requerir que se acredite la experiencia declarada, mediante certificados otorgados por el mandante o copia de documentación contractual.

## **6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a.** Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b.** Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c.** Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- d.** Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- e.** Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

## 7. INFORMACION COMPLEMENTARIA

### 7.1 Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Una vez adjudicado el servicio, se contempla la entrega de una Garantía de Fiel Cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el Contratista adjudicado, conforme a lo estipulado en la cláusula 1.1 del Anexo I de las BAG.

## 8. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es:

<https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con: Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl)

## 9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION

Los antecedentes de Precalificación deberán ser enviados vía portal de compras SRM 4000006571

- **Fecha y Hora: Jueves 28 de Noviembre de 2016, hasta las 16:00 hrs.**

## 10. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE ENTREGA DE BASES

Las bases de licitación no tienen costo. Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail [cpizzegh@contratistas.codelco.cl](mailto:cpizzegh@contratistas.codelco.cl) con copia a [gdayoub@codelco.cl](mailto:gdayoub@codelco.cl) la solicitud de bases, con la identificación (nombre, RUT, contacto, etc.) del proponente interesado. Las bases se enviarán vía correo electrónico.

Las Bases de licitación y documentación asociada, solo serán entregadas a empresas vigentes en REGIC o que hayan iniciado proceso de inscripción (deben enviar el comprobante respectivo) o actualización de.

Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el 21 al 28 de Noviembre de 2016.

## 11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

HITO	FECHA	HORA
Publicación precalificación y entrega BT	Lunes, 21 de Noviembre de 2016	Durante el día
Recepción antecedentes Precalificación	Lunes, 28 de Noviembre de 2016	Hasta las 16:00 hrs.
Resultado Precalificación y envío de BEC e IP	Viernes, 09 de Diciembre de 2016	Durante el día
Reunión Explicativa Obligatoria	Martes, 13 de Diciembre de 2016	Por Confirmar
Recepción de consultas	Jueves, 15 de Diciembre de 2016	Hasta las 12:00 hrs.
Preparación y entrega de respuestas	Jueves, 22 de Diciembre de 2016	Durante el día
Recepción de Ofertas	Jueves, 05 de Enero de 2016	Hasta las 16:00 hrs.
Recomendación de Adjudicación	Jueves, 19 de Enero de 2016	Durante el día
Adjudicación MAF	Lunes, 23 de Enero de 2016	Durante el día
Pronto Inicio	Jueves, 02 de Febrero de 2016	Durante el día